



**Acta No. 75  
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16:20 horas (dieciséis horas con veinte minutos) del día 25 de septiembre de 2024, reunidos en la Sala de Juntas Cap. Diego Rodríguez de Montemayor, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

**ORDEN DEL DÍA**  
Para la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo  
Acta No. 75

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín Presidente Municipal.	Presente
C. Blanca Esthela Alanís Tello Primera Regidora	Presente
C. Adrián Gerardo Cavazos Garza Segundo Regidor	Presente
C. Rosa Ana Damián Santana Tercera Regidora	Presente
C. Juan Alejandro Espronceda de León Cuarto Regidor	Presente
C. María Idalia Marroquín Garza Quinta Regidora	Presente
C. Héctor Daniel Alanís Martínez Sexto Regidor	Presente
C. Irasema González Martínez Séptima Regidora	Presente
C. Olga Leticia Guerra Rodríguez Octava Regidora	Presente
C. María Albina González Caballero Novena Regidora	Presente
C. Ana Lucía Espronceda Tamez Síndico Primero	Presente
C. Andrés Martín Salazar Rodríguez Síndico Segundo	Presente

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,

2





se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 73 de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria y del Acta No. 74 de la Tercera Sesión Solemne, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.73  
SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
28 DE AGOSTO DE 2024  
Lic. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Lic. David De La Peña Marroquín, Presidente Municipal, mediante el cual presenta el expediente correspondiente al Lic. Juan Guadalupe Alvarado Granja, aspirante a Juez Cívico, quien cumple con los requisitos que fueron establecidos en la convocatoria de mérito, a fin de ser sometido a







consideración del Ayuntamiento y una vez aprobado el C. Presidente Municipal tenga a bien emitir el nombramiento como Juez Cívico así como el juzgado que deberá ocupar.

5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los oficios de la Lic. Ma. Carolina Barajas Castillo, Representante legal de Cervezas Cuahutemoc Moctezuma S.A. de C.V., de Servicios y Concesiones S.A. de C.V., de Servicios Industriales y Comerciales, S.A. de C.V., de Comerdis del Norte S.A. de C.V., y de Comercial Yuquin S.A. de C.V., mediante el cual solicita la Baja Voluntaria de las Anuencias que se anexan a los oficios.

6.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Educación, Cultura y Deportes, mediante el cual se aprueba la realización de la Carrera "Magic Color Run 5k 2024", en el Municipio de Santiago, Nuevo León, a desarrollarse el día 20 de octubre de 2024, estableciéndose un costo de recuperación por concepto de inscripción por un monto de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para adultos, y \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.), para niños menores de 12 años o hasta 1.50 m de altura; el cual incluye el kit de participación, así mismo la tabla de premiación que se otorgaran a los participantes ganadores, descrita en el punto número 3 de considerandos.

7.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, mediante el cual se aprueba el cobro del servicio por concepto de revisión, inspección y servicios para el empadronamiento del comercio establecido en el municipio, de acuerdo al tabulador descrito en el referido dictamen.

8.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, mediante el cual se aprueba el costo de recuperación al responsable de los mismos, por servicios prestados en accidentes por la Dirección de Protección Civil de Santiago Nuevo León, por concepto de traslado de personas vía terrestre con un costo de 28 umas (unidad de medida y actualización), y por la movilización de unidades de Protección Civil por prevención de riesgos con un costo de 23 umas (unidad de medida y actualización).

9.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, mediante el cual aprueba el inicio del procedimiento de consulta pública ciudadana referente a la iniciativa para la expedición del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago Nuevo León, y la creación del Reglamento que regule la Gaceta Municipal.







10.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la solicitud del Presidente Municipal, referente a la aprobación de Sesión Solemne, así como el Orden del Día y Comisión que recibirá al Alcalde y a los Representantes de los Poderes del Estado, para llevar a cabo la presentación del Tercer Informe de Gobierno, en fecha 18 de septiembre en la Sala de Juntas Cap. Diego Rodríguez de Montemayor, declarada Recinto Oficial, a las 09:00 horas.

**ACTA No.74  
TERCERA SESIÓN SOLEMNE  
18 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
Lic. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal**

1.-Tercer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024.

Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.-Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas de Gobierno y Reglamentación y la de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, referente a la solicitud la aprobación para la ampliación de la vigencia al contrato No. AD-12-23, referente al servicio de mantenimiento y operación de vehículo aéreo municipal identificado como HELICOPTERO.

2.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, referente a la aprobación para el inicio del procedimiento de consulta pública ciudadana y la aprobación de la iniciativa del Proyecto de Reforma al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León.

3.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, referente a la solicitud de aprobación de la







desafectación y desincorporación de 31 bienes muebles del dominio privado municipal identificados como vehículos terrestres los cuales a la fecha se encuentran en malas condiciones por el deterioro causado por su uso, así mismo solicita la aprobación para la transmisión de dichos vehículos a título gratuito, derivado a las solicitudes que han formulado las administraciones municipales de Allende y Montemorelos.

4.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, referente a la solicitud de aprobación los Proyectos de Depuración de las cuentas “Bienes Inmuebles, Infraestructura y Obras en Proceso” y “Deudores Diversos”.

5.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Lic. Humberto Antonio Cárdenas Almaguer, Secretario de Administración, referente a la solicitud de aprobación para el inicio del procedimiento de consulta pública ciudadana y la aprobación de la iniciativa del Proyecto de Reglamento de Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los empleados del Municipio de Santiago, Nuevo León.

6.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, Oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la solicitud de Anuencia Municipal a nombre del C. IVAN SAUL TAMEZ CONTRERAS “Abarrotes Juárez”, con giro de Abarrotes con Venta de Cerveza y/o Vinos y Licores en Botella Cerrada para llevar ubicado en Benito Juárez No. 126-A, Congregación el Barrial, Santiago, Nuevo León.

7.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, Oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la solicitud de Anuencia Municipal a nombre de CLUB MEX DEL NORTE S.A. DE C.V. “Mocorito Sinaloense”, con giro de Restaurante-Bar ubicado en Carretera Nacional No. 196, Congregación San Javier, Santiago, Nuevo León.

8.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, referente a la solicita la aprobación de la propuesta de Valores Catastrales de Suelo, de Construcción, de Vialidades, de Nuevos Fraccionamientos e Inconformidades.







Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

No hay informe a tratar.

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la aprobación de la propuesta del Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal para que el C Lic. Juan Guadalupe Alvarado Granja ocupe el cargo de Juez Cívico y será Titular del Juzgado Cívico Tercero.

#### **Anexo 1**

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.** Alguien que quiera hacer uso de la palabra.

1.- Se aprobó por unanimidad, la solicitud del Presidente Municipal referente a la propuesta para designar como Recinto Oficial el Auditorio Santiago ubicado en Carretera Nacional No. 488, Col. Santa Rosalía Santiago, Nuevo León, para la realización de la Sesión Solemne en la que se llevará a cabo la Instalación y Toma de Protesta del Ayuntamiento entrante, a celebrarse el día 29 de septiembre del año en curso a las 20:00 horas. Así como el orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Presentes.
- 2.- Honores a la Bandera.
- 3.- Presentación de Autoridades e Invitados.
- 4.- Protesta de Ley del Presidente Municipal entrante.
- 5.- Toma de Protesta a los demás integrantes del Ayuntamiento por el Presidente Municipal entrante.
- 6.- Declaración de Instalación formal del Ayuntamiento por el Presidente Municipal entrante, dando por asentado que el ejercicio del mismo iniciará a las 00:00 horas del día 30 de septiembre del año en curso.
- 7.- Entrega del documento que contiene la situación que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal.
- 8.- Palabras del Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal entrante
- 9.- Clausura.





No habiendo otro asunto a tratar pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día: que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 16:36 horas (dieciséis horas con treinta y seis minutos) del día 25 de septiembre de 2024, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.







RÚBRICAS

*Blanca Esthela Alanis Tello*

C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO  
PRIMERA REGIDORA

*Adrian Gerardo Cavazos Garza*

C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA  
SEGUNDO REGIDOR

*Rosa Ana Damian Santana*

C. ROSA ANA DAMIAN SANTANA  
TERCERA REGIDORA

*Juan Alejandro Espronceda de Leon*

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON  
CUARTO REGIDOR

*Maria Idalia Marroquin Garza*

C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA  
QUINTA REGIDORA

*Hector Daniel Alanis Martinez*

C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ  
SEXTO REGIDOR

*Irasema Gonzalez Martinez*

C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

*Olga Leticia Guerra Rodriguez*

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ  
OCTAVA REGIDORA

*Maria Albina Gonzalez Caballero*

C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO  
NOVENA REGIDORA

*Ana Lucia Espronceda Tamez*

C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ  
SÍNDICO PRIMERO

*Andres Martin Salazar Rodriguez*

C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

*Hector Guadalupe Chavarri de la Rosa*

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*David de la Peña Marroquin*

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 75 DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ACTA SUCINTA

